

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUASURGICAL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de abril del 2015, a las 9:30 horas, en el inmueble ubicado en la Catalina Aldaz No 34-181 y Portugal, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUASURGICAL S.A. con la presencia de los señores Jimmy Gustavo Hidalgo Naranjo y Andrés Sebastián Hidalgo Espinosa, debidamente representado por la Sra. Patricia Espinosa Ramos, conforme aparece en escritura poder que presenta en esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General por el año 2014;**
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Auditores Externos por el año 2014;**
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de ECUASURGICAL S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca de los resultados económicos del mismo periodo económico;**
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio 2015;**
- 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015;**
- 6.-Contratación de la compañía VERIS, para que maneje el control de Salud del personal .**
- 7.- Contratación de SGS para auditoria y seguimiento de Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001-2008) segundo semestre del 2014 - y primer semestre del 2015 y;**

Preside la reunión la señora Tania Espinosa Ramos, Presidenta de la Compañía. Actúa como secretario el señor Jimmy Gustavo Hidalgo Naranjo, Gerente de la Compañía.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión y dispone cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- En relación al primer punto del orden del día toma la palabra el señor Jimmy Hidalgo Naranjo, quien procede a dar lectura de su informe referente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones , lo aprueba por unanimidad en todo su contenido, disponiendo el Presidente que se agregue al expediente copia del referido informe.
- 2.- En relación al segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al texto íntegro de los informes presentados por el Comisario señor Gonzalo Rodríguez Saona y por los Auditores Externos la firma AENA, Auditores y Consultores Cía.Ltda. por el año 2014. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General aprueba en su totalidad y por unanimidad y de dispone que una copia se agregue al expediente
- 3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, disponiéndose que una copia de estos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, lo aprueba por unanimidad.

De inmediato toma la palabra el señor Jimmy Hidalgo Naranjo quien manifiesta que de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2014, los cuales fueron positivos, el que una

vez realizadas las deducciones establecidas en la ley y que se apropie el valor que por reserva legal correspondiente, el saldo se registre en la cuenta ganancias acumuladas, particular que es aceptado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- En relación al cuarto punto de orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario de la compañía para el año 2015, al señor Gonzalo Rodríguez Saona.

5.- En relación al quinto punto del orden del día, La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2015, a la firma AENA Auditores & Consultores Cía Ltda., disponiendo que el Gerente General negocie los honorarios correspondientes.

6.- En relación al sexto punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad que se contrate a la compañía VERIS para que maneje el control de Salud de la empresa, facultando al Gerente General para que fije los honorarios y costos que representan.

7.- En relación al séptimo punto del orden del día se informa a la Junta General que en Julio del 2015, se Contratará a SGS para que realice la auditoria y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001-2008). La Junta General aprueba por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta; terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 11:00 horas del mismo día.



Tania Espinosa Ramos
PRESIDENTA



Jimmy Gustavo Hidalgo Naranjo
SECRETARIO -ACCIONISTA



Andrés Sebastián Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA
Representado por
Patricia Espinosa Ramos